



## CLUB DEPORTIVO ESCOLAPIOS MONTEQUINTO

### NORMAS GENERALES

### CLUB DEPORTIVO ESCOLAPIOS MONTEQUINTO

### TEMPORADA 2023/2024

- **La inscripción en el Club implica que han sido leídas y aceptadas las normas de régimen interno del Club Deportivo Escolapios Montequinto.**
- Cualquier baja como jugador o jugadora del club no conllevará devolución alguna de las cantidades abonadas hasta ese momento. Si la baja implicara la baja federativa el jugador/a deberá abonar la cuota íntegra de la temporada, en caso de débito de esta.
- El pago de la inscripción no garantiza la asignación del jugador o jugadora a un equipo determinado de antemano, este/a será asignado/a un equipo por la Dirección Deportiva del Club.
- Con la inscripción en el Club Deportivo Escolapios Montequinto, el/la jugador/a y/o su padre/madre/tutor autorizan al Club Deportivo Escolapios Montequinto al uso y publicación de fotografías, imágenes y datos personales del mismo en la página web del Club, así como en cualquier otro medio de comunicación – prensa, radio, tv – o dirección electrónica, videos, información y noticias relacionadas con los equipos de base del Club Deportivo Escolapios.
- La pertenencia, como jugador/a, al Club Deportivo Escolapios Montequinto, da derecho a participar en todos los entrenamientos programados para su equipo, en ningún caso supone la presencia semanal de continuo en las convocatorias y alineaciones de los distintos partidos oficiales o amistosos. Dichas convocatorias y alineaciones serán decididas por el/la entrenador/a de entre todos los jugadores y jugadoras disponibles para ser alineados en función de la mayor conveniencia deportiva para el Club.
- El jugador o la jugadora queda a disposición de la Dirección Deportiva del Club para jugar en aquellos equipos que, aun no siendo el suyo propio, necesiten de su alineación en los partidos que la citada Dirección Deportiva estime necesario. Esto puede implicar, incluso, un cambio de ficha a otro equipo. (Esta medida será excepcional durante la temporada, aunque puede darse el caso).
- Ningún/a jugador/a, desde el momento de la inscripción hasta el final de la temporada, podrá acudir a ninguna citación, partido o entrenamiento, realizada por otro Club sin la debida autorización de la Dirección Deportiva del Club Deportivo Escolapios Montequinto.
- Todas las inquietudes, problemas, etc., que el/la jugador/a o sus padres/tutor tengan, en el ámbito deportivo, deberán exponerlas vía personal al delegado/a del equipo donde esté integrado el/la jugador/a, al Entrenador/a del correspondiente equipo y/o en su caso de no producirse una solución satisfactoria, contactar con cualquier miembro de la Junta Directiva.
- El respeto hacia los compañeros y compañeras, entrenadores, equipo técnico, Junta Directiva, equipo contrario, árbitros, material, etc., así como el compromiso y el sentimiento en la defensa de los colores del Club, serán los pilares que observar en toda conducta cuando el jugador porte prendas que lo identifiquen con el Club Deportivo Escolapios Montequinto.



## CLUB DEPORTIVO ESCOLAPIOS MONTEQUINTO

- El punto anterior también será de consideración en lo referente a los comentarios que el/la jugador/a realice en los foros o chats de opinión y los haga identificándose como miembro de este Club. Dichos comentarios no podrán ser nunca soeces ni mostrar falta de respeto que dañen la imagen del Club o contrarios a los intereses del Club y lo que éste representa.
- Los padres/madres/tutores/acompañantes/amigos de los jugadores y jugadoras deberán permanecer obligatoriamente, durante los entrenamientos y partidos, en las gradas o fuera de las vallas que delimitan el terreno de juego.
- El Club Deportivo Escolapios Montequinto no se hace responsable de la pérdida y /o robo de objetos personales de los jugadores en las instalaciones del club.
- El Club Deportivo Escolapios Montequinto no se hace responsable de la lesión o accidente sufrido por cualquier jugador del club fuera de los partidos y entrenamientos, aunque la hubiese sufrido o acontecido dentro de las instalaciones del club.

### INSCRIPCIÓN FEDERATIVA, CUOTAS Y FORMA DEL PAGO.

- **Las cuotas deberán ser satisfechas en las fechas asignadas para el buen funcionamiento del club.** Se ha establecido un calendario estándar que puede ser modificado en función de las necesidades de las familias previa consulta con la Junta Directiva. Para contactar con la directiva pueden dirigirse al correo [tesoreriabmmontequinto@gmail.com](mailto:tesoreriabmmontequinto@gmail.com) o a través del delegado/a o entrenador/a del equipo correspondiente.
- El padre/madre/tutor/a del jugador, se obliga a pagar las cuotas del Club en las fechas en que se indique por el club. **El hecho de no estar al corriente de las cuotas supondrá que el/la jugador/a puede ser apartado de las actividades del Club Deportivo Escolapios Montequinto (entrenamientos, convocatorias y partidos)** hasta la regularización de la situación. La citada regularización deberá ser llevada a cabo en el plazo máximo de 7 días desde la finalización del plazo del pago. Caso de no ser atendido el pago, el jugador puede causar baja en el Club Deportivo Escolapios Montequinto, temporal o definitivamente, según estimación al respecto de la Directiva del Club.
- **Calendario de pago establecido:**
  - **Del 28 de JUNIO al 15 de JULIO: inscripción 45 euros.**
  - **OPCIONES DE PAGO DE CUOTAS por domiciliación bancaria.**
    - **8 cuotas de 45€ de SEPTIEMBRE a ABRIL.**
    - **3 cuotas: 120€ SEPTIEMBRE, 120€ NOVIEMBRE y 120€ FEBRERO.**
    - **1 cuota de 360€ en SEPTIEMBRE.**
- El inicio del cobro de las cuotas queda condicionado al inicio de la actividad, calculándose para el cobro la parte proporcional correspondiente.
- En el caso de cambio de cuenta para la domiciliación debe ser comunicado al correo [tesoreriabmmontequinto@gmail.com](mailto:tesoreriabmmontequinto@gmail.com) con los datos de la nueva, a la mayor brevedad.



## CLUB DEPORTIVO ESCOLAPIOS MONTEQUINTO

- **MUY IMPORTANTE:** la próxima temporada 2023/24 se aplicará que un/a jugador/a no podrá ser inscrito/a si mantiene deudas de la temporada anterior.
- **Cuenta de ingreso inscripción:**
  - **CLUB DEPORTIVO ESCOLAPIOS MONTEQUINTO**  
C.C.C.: BANCO SABADELL ES40-0081-0359-3200-0160-4361
  - **Importante recordar al realizar el pago de la inscripción:** Incluir siempre el concepto del pago: nombre y apellidos del jugador, equipo al que pertenece y motivo del ingreso (Ejemplo: JUAN SANCHEZ P – INFANTIL – CUOTAENERO)
- Si el ingreso es por ventanilla en el propio banco Sabadell, en esta cuenta no deben cobrar por incluir el concepto, y así le saldrá en pantalla a la persona que nos atienda cuando introduzca el n.º de cuenta en el programa del banco.

### EQUIPACIONES DEPORTIVAS

- Ningún jugador/a será admitido/a a los entrenamientos/convocatorias/partidos sin la ropa oficial de la temporada adquirida al efecto.
- **Para la temporada actual, 2023/2024, la Junta Directiva ha decidido renovar las equipaciones de juego.**
- **Los casos de jugadores y jugadoras que sea su primera temporada en el club deberán ser consultados con la directiva para adquirir las equipaciones correspondientes.**
- **El/la jugador/a se obliga a utilizar la indumentaria que el Club designe para cada acontecimiento deportivo o social (entrenamientos, partidos, torneos, presentación de equipos, etc.). Caso de incumplimiento de esta norma, el jugador no podrá participar en la actividad programada.**

### PATROCINIOS

**El club hace un llamamiento a las familias para buscar patrocinios.**

Existen varias modalidades, que van, desde el micropatrocinio, con inclusión del logo en el cartel de los partidos del primer equipo, hasta grandes sponsorizaciones. Para cualquier duda se puede consultar con la directiva y existe a disposición de todos, un dossier que se puede descargar de la página web. No obstante, se está preparando una presentación en varios soportes con información gráfica y escrita que contendrá datos actualizados.



## CLUB DEPORTIVO ESCOLAPIOS MONTEQUINTO

### CONVIVENCIA DEPORTIVA

- Se espera por parte de los jugadores y jugadoras el **máximo respeto en la forma de dirigirse** a sus compañeros/as, entrenador/a, delegado/a, miembros de la junta directiva, equipos rivales, árbitro y público asistente a las competiciones.
- Cualquier trato vejatorio u ofensivo de palabra o acción, será sancionado por el/la entrenador/a con la exclusión del/la jugador/a de los partidos que estime conveniente en función de la gravedad de la falta. Si la falta fuera reiterada, corresponderá a la Junta Directiva estimar la exclusión del jugador o jugadora de la competición durante lo que reste de temporada.
- Se espera de los jugadores que **respeten y cuiden el material y las instalaciones** de juego propias y de los equipos rivales.
- El importe de cualquier daño ocasionado deliberadamente al material y/o instalaciones será satisfecho por el propio jugador/a o el padre/madre/tutor/tutora del jugador/a.
- Se espera de los jugadores y jugadoras que sigan las indicaciones e instrucciones de los/as entrenadores/as durante los entrenamientos y partidos, sean puntuales en su asistencia a los mismos y vengan equipados con la ropa deportiva que les sea especificada (entrenamiento, partidos, paseo, etc).
- **El desinterés, impuntualidad y no seguir las normas de higiene y de vestimenta serán motivo de exclusión de los partidos que estime conveniente el/la entrenador/a.**
- Se espera por parte de madres/padres/tutores/tutoras respeto ante las decisiones o actuaciones de la Junta Directiva y que utilicen los cauces adecuados y las formas adecuadas para expresar sus quejas, malestar, dudas, inquietudes, etc. ante las mismas. El primer cauce es recurrir vía personal al Delegado/a del equipo donde esté integrado el/la jugador/a, al entrenador/a del correspondiente equipo y/o en su caso de no producirse una solución satisfactoria, contactar con cualquier miembro de la Junta Directiva.

### HÁBITOS ALIMENTARIOS SALUDABLES

Se recomienda a las jugadoras y jugadores el mantenimiento de hábitos alimenticios saludables:

- Hábitos alimenticios a implantar:
  - Ingerir preferiblemente hidratos de carbono (arroz, pasta, cereales, legumbres y patata no frita) por su aporte energético.
  - Consumir variedad de frutas y verduras.
  - Comer preferentemente pescado, reduciendo el consumo de carne. Son preferibles las carnes blancas (pollo, pavo...) que tienen menos grasas que las rojas (cordero, cerdo, ternera...).
  - Después de los entrenamientos **FRUTAS EN ABUNDANCIA.**



## CLUB DEPORTIVO ESCOLAPIOS MONTEQUINTO

- Hábitos alimenticios a evitar:
  - Comidas en locales tipo “fast food”.
  - Excesivo consumo de grasas.
  - El exceso de golosinas, dulces, pasteles, bebidas azucaradas...
  - Los desayunos “pobres” y con bollería industrial.